



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 32 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 20, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:30 horas con el registro de 252 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política con cambios en la Presidencia del Grupo de Amistad México-República Dominicana, y de integrante en el Parlamento Latinoamericano. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Dip. Rosa Elba Pérez Hernández con la que solicita se retire de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Roberto López Suárez con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la Proposición con punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Salud, al titular de la Cofepris, para instalar una mesa de trabajo interinstitucional para postergar las disposiciones que establece la prohibición del uso de plantas medicinales y suplementos alimenticios. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Banco de México con el que envía los informes en los que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre julio-septiembre de dos mil catorce, así como la ejecución de la política monetaria y las actividades del Banco de México, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, de conformidad con lo que establece el artículo 51, fracción II, de la Ley del Banco de México. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que informa que en el mes de octubre de 2014, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquellas que no son transferibles al Servicio



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- 4) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General de Educación, en materia de uso y regulación de tecnologías en el sistema educativo nacional.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervienen la diputada Ma. Guadalupe Mondragón González. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Víctor Reymundo Nájera Medina, del PRD; Martha Leticia Sosa Govea, del PAN; y Arnoldo Ochoa González, del PRI. A discusión en lo general intervienen el pro los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Aída Fabiola Valencia Ramírez y Luisa María Alcalde Luján, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 331 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 5) Se dio cuenta con comunicación del Dip. Javier Treviño Cantú con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de ésta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Se dio cuenta con comunicación del Dip. Alberto Curi Naime con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de ésta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) La sesión se levantó a las 13:03 horas y se citó para la que tendrá lugar el martes 25 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas.